

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

16521 *Corrección de errores del Real Decreto 936/2020, de 27 de octubre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2020.*

Advertidos errores en el Real Decreto 936/2020, de 27 de octubre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2020, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de octubre de 2020, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 93067, preámbulo, último párrafo, en la tercera línea, donde dice: «... y ha sido oída la Comisión Superior de Personal...», debe decir: «... y ha sido informado por la Comisión Superior de Personal...».

En la página 93082, anexo III, primera columna, en la sexta fila, donde dice: «... Total A2...», debe decir: «... Total A1...».

En la página 93082, anexo III, primera columna, en la séptima fila, donde dice: «... Total personal del Ministerio de Educación...», debe decir: «... Total Personal Funcionario...».